

hace más, y las lleva hasta el lugar y el edificio mismo donde reside su autoridad y tiene asiento, su poder y les pone allí la alcoba y el lecho como si no quisiese que dudasen un momento de que *el es el*. . . . cuando así procede, ese funcionario no puede pretender para sí esa distinción de *hombre privado* y *hombre público* que él desdeñó establecer para la ejecución de sus actos vergonzosos. Y quitada esa distinción ideal que sirve de razón para imponer silencio á la crítica histórica, queda el hombre entero sujeto á ella. Su vida privada se hace vida de plazuela llevada de boca en boca por Celestinas y mujerzuelas, y Clio, la gran musa, le toma por los cabellos. . . . El historiador tiene sobre él y su vida privada los derechos de Tácito sobre la de los Tiberios y los Claudios. . . . Con ese derecho ha podido definir la situación particular de Manuel Gonzalez frente al estado del país en el curso del año 84 como la de la más desenfrenada orgía frente á la más honda tristeza y postración.

CAPÍTULO VIII.

DEL DELITO AL CRIMEN.

I.

"Recojámonos."

Avanzaba en tanto el triste año, y Manuel Gonzalez y su grupo de adláteres sintiéndose impelidos hácia su fin como al fin mismo de su dominación, se replegaron y concentraron; hubo en ellos ese súbito movimiento de reflexion en virtud del cual el hombre lanzado por determinada vía, parece detenerse un momento, tiende la vista hácia el espacio recorrido y mide luego con ella el que le queda por recorrer. Vieron hácia atrás y sonrieron al espectáculo de la riqueza adquirida. . . . A esa sonrisa retrospectiva hay que referir un

banquete de propia congratulacion que por aquellos dias dió en su casa Ramon Fernandez. Habia ajustado el *primer millon de pesos*. . . . Vieron al terreno que pisaban y le hallaron revuelto como si fuese el teatro mismo del saqueo, marcado con las huellas estampadas de los saqueadores, copias borroneadas cuyos originales reconocian en sus propios piés. . . . Vieron á sus lados, y se encontraron entre dos vacíos grandes como abismos; de una parte la suspension de las quincenas, de la otra la insolvencia de las cuantiosas subvenciones ferrocarrileras. . . . Vieron hácia adelante, y ellos, que no se habian espantado ante la realidad de un presente tan triste, temblaron ante el porvenir. . . . Habia que salir y dejar el puesto. Lo establecia el plazo cuatrienal, improrrogable escrito en la bandera de la revolucion porfirista, lo reclamaban los compromisos anexos al papel secundario de Manuel Gonzalez frente al jefe de esa revolucion, de quien le viniera el poder como un depósito *pro tempo* y lo exigia, por último, el sentimiento nacional cuyo estado de postracion y marasmo tenia un límite en la aspiracion energética y suprema de ver de una vez terminada tan peligrosa parodia de

gobierno. Tener que salir, y salir así entre la bancarota y la pública rechifla, era salir para siempre, era la *partenza chenon a ritorno* de que habla el poeta italiano. La conciencia de su propio descrédito ante la nacion y ante el mismo partido revolucionario que los habia elevado, no les permitia ni soñar siquiera en una restauracion política obtenida en virtud de admision á un turno regular del poder con el tronco del partido dominante representado en la persona del General Diaz. Entónces, la figura de este hombre se combinó en el espanto de aquella gente con la idea fija del fin próximo. . . . *Porfirio Diaz que viene* es el Palacio que se pierde para nosotros, es el *Tesoro que se va*. . . . y nótese bien, de ahí en adelante, todo en política y administracion, todos los importantes hechos que cerrarán esta Historia, fueron como las consecuencias y manifestaciones de esos dos conceptos obrando como otros tantos móviles en los ánimos de Manuel Gonzalez y los suyos.

II.

Porfirio Diaz viene.

Habíase conservado el General Diaz desde su retirada al Gobierno local de Oaxaca, en un retraimiento real ó perfectamente afectado de los negocios políticos del centro. Al principio, Manuel Gonzalez con sus directamente allegados afectó por su parte una deferencia tal hácia la persona del ex-presidente que misivas y comisionados partían constantemente del Palacio de México al de Oaxaca destinados á consultarle ó buscar su aprobacion en los asuntos graves. Poco á poco fué debilitándose en el grupo gonzalista esta actitud de complacencias hácia el jefe de la última revolucion. Se hizo como si se respetara su retraimiento, y no se le fué á turbar más con cuestiones y acertijos de política, imponiéndole el papel de *ninfa Egeria* del gonzalismo. . . . En el curso del cuatrienio fuese acentuando ese desvío hasta to-

mar en Manuel Gonzalez ciertas sombras y léjos de sorda rivalidad hácia su antecesor en la presidencia. Se creyó oírle pronunciar frases alarman-tes en que se sentía la expansion del sentimiento oculto. Aún en los diarios corrió el rumor de que Manuel Gonzalez habia declarado entre amigos que si "el general Diaz entraba de nuevo al poder, se lo deberia exclusivamente á él, tanto como él mismo se lo habia debido al general Diaz," y fuese ó no cierta la emision de tan altivo concepto, la realidad palpable fué que al aproximarse el período electoral de 1884 se vieron claramente plantearse los rudimentos de un cisma político. Saltó á la lucha de la prensa un pequeño órgano que proclamaba sin ambages la reeleccion de Manuel Gonzalez y rechazaba la de Porfirio Diaz bajo la especie de considerarle sometido con peligro del país á la influencia dominadora del yankee. Surgieron á la par algunos clubs dirigidos por polizontes y militares del depósito, y en ellos, desechándose ya la utopía de la reeleccion de Manuel Gonzalez se acarició el estupendo proyecto de la candidatura de Ramon Fernandez. Era este hombre quien alentaba en el propio co-

razon y en el de Manuel Gonzalez ambiciones de perpetua dominacion que se estrellaron luego ante el sentimiento de la impotencia de arrastrar en pos de ellas ningun elemento apreciable de opinion pública y ningunos elementos oficiales bastantes á contrabalancear los que se inclinaban como á centro comun hácia la persona de Porfirio Diaz, favorecido tambien por la voluntad nacional en gracia de una ánsia de renovacion que aceptaba un cambio en cualquier sentido, aunque se verificase con los viejos elementos militares. . . . Viendo esto, y considerando que no era posible llegar al objeto deseado marchando hácia él de frente, se dispuso el grupo gonzalista á un ataque de astucia y tendió sus curvas y paralelas. Simuló dejar al general Diaz en tranquila posesion del campo electoral, reservándose obstruirle el paso á la presidencia. . . ¿por qué medios? . . . Ellos mismos no los determinaban. En su deseo por prolongar su dominacion se sentian resueltos á todo; pero sus ambiciones flotaban dispersas en la atmósfera. . . . Se necesitaba álguien que las condensara y les diése aplicacion, y se vió á Ramon Fernandez destacarse entre el grupo. . . . Su papel de Mefistófeles se

dividió entónces entre el de Maquiavelo y el de Seyano, el sombrío favorito de Tiberio. . . . Hizo que *La República*, su órgano directo en la prensa política postulase al general Diaz para presidente. Y luego, como Manuel Gonzalez le dijera: "¿Qué hacemos? Porfirio Diaz viene. Las elecciones de Julio están preparadas en su favor. El Congreso declarará su eleccion en Setiembre" Ramon Fernandez se acercó á él y le dijo algo que le hizo estremecer. . . .

Un dia, por el mes de Abril de 1884, el General Diaz acompañado de un grupo de amigos íntimos volvia en tren expreso de Pachuca, capital del Estado de Hidalgo, á México. Habia recibido mensajes anónimos que le advertian de que se habia decidido matarle en el camino. Y como se anunciaba que un accidente en el tren de regreso seria provocado por los agresores para ejecutar ó favorecer tal intento, dispusieron el general Diaz y sus amigos, por vía de precaucion, que una locomotora de exploracion precediese á alguna distancia al tren que les conducia. Desde la salida de Pachuca, púsose el general Diaz de observacion en la

plataforma delantera del primer wagon, provisto de un anteojo que tendia de cuando en cuando para observar á lo lejos el camino. Gracias á esta posicion de vigia, pudo percibir cerca de la vía férrea un bulto que la distancia apenas permitia distinguir como una gran piedra. Bien pronto la locomotora de exploracion llegó al lugar donde la piedra estaba, dejándola tras de sí, y entónces, situada ya esta entre la locomotora y el tren que avanzaba, pudo el General Diaz ver á un hombre que corrió hácia la piedra, empujándola hasta obstruir con ella uno de los rieles de la vía. Detiéndose el tren, advertido el maquinista del peligro cierto á que se precipitaban, y el General Diaz baja del tren, corre en persecucion del hombre que huýe, le apunta con su rifle conminándole con hacer fuego si no se detiene, y el hombre amedrentado se deja atrapar....

Ese hombre declaró todo: se trataba de descarrilar el tren, y hombres armados, ocultos cerca del camino, saldrian en el momento crítico á completar á balazos la obra de muerte no perfeccionada por el desastre del tren. Los hombres ocultos huyeron del punto dispuesto para el frustrado cri-

men; pero no pudieron huir de la accion suspicaz de un gobierno que les mandó matar tan misteriosamente que pareció proceder como esos grandes criminales que asesinan en la sombra á sus cómplices por temor de que se conviertan después en sus delatores.

Pocos dias despues de ese accidente, Ramon Fernandez salió violentamente del país. Parecia huir tambien; pero á ese hombre no se le podia detener apuntándole con un rifle. ¡Iba de ministro plenipotenciario á Paris!

III.

El tesoro se va....

Se tenia aún el Ministerio de Hacienda; pero le faltaba un ministro, porque la renuncia de Fuentes Muñiz le habia dejado acéfalo. Se tenia aún el Tesoro; pero le faltaba dinero, porque los negocios de colonizacion, de la moneda-níquel, del papel de deuda pública, etc., le habian dejado va-

cto... Por el mes de Mayo de 84 tenía sobre sí a Administración gonzalista una deuda de *veinti-cinco millones* exclusivamente por ella contraída. Así lo había declarado ante el Senado el ex-secretario de Hacienda quien, en un acto de contrición general, había hecho además la confesión de que *las rentas federales estaban empeñadas en un noventa y ocho por ciento!* Un 18 de ese 98 estaba asignado al pago de las subvenciones insolutas de los ferrocarriles, y el 80 restante respondía al pago de un adeudo de ocho millones al Banco Nacional y de obligaciones en favor de especuladores agraciados, tales como Llamedo, el colector de la moneda-níquel y D. García, el de Asturias y de Huehuetoca, á quien correspondía un 5 por ciento en virtud de cierto préstamo al Gobierno verificado, parte en dinero y parte en el fraudulento papel de la Deuda pública.... De esta suerte, casi todos los rendimientos de las Aduanas marítimas, fuente principal de las rentas públicas se perdían para el gobierno que, en vez de dinero recibía *certificados*, pedazos de papel representativos del derecho alícuota de cada uno de sus acreedores sobre los productos aduanales.

¿Qué haremos con el Ministerio acéfalo?—Tomar un hombre de cualquier parte, el más apto para plegar su voluntad á la nuestra, y servir con su complicidad á nuestros designios. Y se tomó para ministro de Hacienda á un D. Miguel de la Peña, militar provisto de una triste hoja de servicios al clericalismo y á la traición, pero recientemente acreditado con el Gobierno por su docilidad en la Administración de la Aduana de Veracruz... ¿Qué haremos con el Tesoro vacío?—Llenarlo de cualquier modo antes que se nos vaya de entre las manos.... Y se procedió á verificarlo. Se empezó por dar un golpe de mano sobre las instituciones bancarias, obligando á un banco de sólido crédito (el Mercantil) á fundirse con otro de crédito vacilante; pero de las predilecciones del Gobierno (el Nacional). Luego se derramó sobre ambos bancos fundidos lo que quedaba en el cesto de los monopolios y privilegios, y se les impuso, en cambio un empréstito de *treinta millones de pesos*.... Para cubrir la primera serie de ese empréstito hizo el nuevo banco al Gobierno exhibiciones de *diez y ocho mil pesos diarios*, y gracias á esa loca jugada que salvaba la situación del momento com-

prometiendo terriblemente el porvenir pudo llenarse repentinamente el Tesoro vacío. . . . Y ¡cosa extraña! toda aquella riqueza no sirvió para modificar la situación de insolvencia y de quiebra en que el Gobierno se encontraba. Sueldos de empleados y subvenciones de ferrocarriles siguieron sin pago. ¿A dónde se iba tanto dinero? El nuevo ministro de Hacienda lo sabía, el nuevo tesorero, un tal López de Lara, personaje complementario de D. Miguel de la Peña también lo sabía. . . . Solo el público no acertaba á descubrir por qué vías misteriosas se perdían los caudales del Erario. . . . Esa desaparición se hacía instantáneamente en el secreto de una plumada. . . . Una orden salía del Ministerio de Hacienda para entregar á D. García II \$ 200,000 con cargo á la partida de Fomento pero no se sabía qué obra ó empresa. . . . En virtud de repetidas órdenes como esa, se vió á D. García II sacar de la Tesorería casi diariamente durante los últimos meses del año 84 la suma de 5,000 á 8,000 pesos que ponía luego en poder de Manuel Gonzalez. . . . Agradecido éste al correaje, decía: «¡aquí el papel de la deuda pública!» y se presentaba D. García II con las manos y los

bolsillos llenos de créditos envilecidos hasta por valor de \$ 300,000 y adquiridos por él al 4 y 10 por ciento. Con esa masa de papel y \$ 200,000 en efectivo, aparecía el afortunado corredor prestando \$ 500,000 al Gobierno que daba inmediatamente una orden á la Tesorería por dichos *quinientos mil pesos* en favor de D. García II. . . . No tardaba en presentarse D. García I al ruido del zafarrancho. Llegaba con créditos amarillentos y carcomidos no reconocidos ni bonificados por las leyes de la República, tales como ciertas escrituras de préstamos de españoles al Gobierno Virreinal por 50 millones para la guerra de España con Napoleón. No había disposición legal ni aún en la ley recientemente discurrida por Manuel Gonzalez para movilizar con gran lucro el papel estancado, que autorizase á pagar tales créditos comprados á vil precio por D. García I; pero los hombres del poder no querían más que la formulilla de un pedazo de papel manuscrito que sirviese para disimular el asalto contra las arcas públicas, y hacían pagar muchos de tales créditos en favor de D. García, quien cristianamente (justo es decirlo en su honor) dividía con ellos las ganancias. Tantas fueron és-

CAPITULO ALFONSO
 BARRIO
 UNIVERSIDAD

tas que se creyó conveniente sistemar el negocio, estableciendo casillas en algunas calles principales de la ciudad para comprar el depreciado papel por cuenta de Manuel Gonzalez y Compañía!

No era bastante, porque parecía que el Gobierno, como un monstruo de innumerables bocas, quería absorber por cada una de ellas la plata, ese principio vital de la nación. Un proyecto de transformación de nuestra pobre rada de Veracruz en un gran puerto bien cerrado á los embates del mar, resultó por de pronto no ser más que un negocio para que Manuel Gonzalez y Ramon Fernandez tuviesen 700,000 pesos de los diez millones prestados para tal obra. Y viendo que las rentas de la Aduana de Veracruz eran riqueza inexplorable para ellos, porque estaban empeñadas para el pago de empréstitos y subvenciones, ¿qué hacen esos dos hombres, en union de otros? Se entienden con muchos comerciantes, de los principales importadores de México, para que introduzcan sus efectos, como consignados al Gobierno. Y como en esa calidad, los efectos, según ley, no pagarían á la Aduana más que la mitad de sus derechos concertan con los comerciantes una compensación

secreta por esa rebaja. A cerca de un millon de pesos se hacia ascender la suma de los derechos pagados así por la mitad del impuesto aduanal cuya otra mitad ó parte de ella se perdía en los bolsillos insondables de tantos gobernantes mercaderes.

Por fin, llegados al período agudo de aquella especie de fiebre argentívora, Manuel Gonzales y sus sayones en la tarea de atormentacion de la riqueza pública, deciden echar en suerte el manto desgarrado de la patria. Estaba consumado el negocio Banco, consumado tambien el negocio Níquel. Faltaba el tercero de los que señalamos al fin del primer volumen de esta Historia. Se iba á traficar con la porcion de nuestra deuda exterior llamada *deuda inglesa*. Era ella el último golpe, golpe de cachetero que perfecciona el tormento por la muerte. México agonizante iba á morir con la muerte moral de una miseria y de una ruina irremediabiles. Solo un esfuerzo heróico podia salvarle....

representación de un hombre con un...
científicamente... de pesos...
sentencia... de los...
solitas y...
anterior... las había...

CAPITULO IX.

LA DEUDA INGLESA.

de tan...
de la...
L...
¿How much? ...

La deuda inglesa estaba en notable relación de semejanza con el país sobre que pesaba. Monstruoso el país en su conformación social y en su historia revolucionaria de medio siglo, había producido esa deuda monstruosa como un monstruo tal, que ni la Fábula lo ha inventado: cuerpo pequeño, apéndices enormes; unas patas y un rabo de mayor volumen y peso que el tronco mismo á que vivían añadidos. Por una suma de menos de veinte millones de pesos adquirida el año de 23 en virtud de los empréstitos agenciados en Londres, debía México en el año de 61 mas de sesen-

secretos por sus... A cargo de los...
pesos se había... de los...
pagados... del...
por otra... de ella se...
ellos in... de tantos...

Por fin, llegados al...
por...
razones en la...
as públicas...
garrido de la...
cio Banco...
Estaba el...
primer... de esta...
con la...
deuda...
de...
muerte...
muerto...
medallas...
vario...

CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA

ta millones, y en el de 84 se consideraba que la representacion de esa deuda no podia bajar de *ciento cincuenta millones* de pesos. Esa representacion resultaba de considerar los réditos insolutos y acumulados de la deuda originaria, y las sucesivas capitalizaciones á que se les habia sometido durante sesenta años de mal pago ante tan enorme cifra, el comerciante, que no es más que la Aritmética, tomaba el lápiz á cuya punta acuden guarismos brutos despojados de ideas, sumaba los réditos al 5, al 6, al 11 por ciento de año por año, y decia: "Sí; eso debe México" El hombre completo, en cuya alma los números se combinan con las ideas de justicia y con las nociones de los hechos, esa veía mas allá; registraba nuestra historia, veía primero á D. Leonardo Márquez echándose sobre 600,000 pesos, pagados por México á sus acreedores, los tenedores de bonos y depositados en la Embajada inglesa de donde fueron extraidos violentamente por el general bándolero. Luego veían ¿qué?—á los acreedores provocando y favoreciendo la empresa de la intervencion Europea en México, suministrando dinero á Maximiliano de Austria, y fiando en él to-

das sus esperanzas de pago. . . . Y al coligarse así con Maximiliano se coligaban ¿con quién?—con el partido reaccionario de México, sostenedor de Maximiliano,—con Leonardo Márquez, caudillo principal de ese partido y general predilecto de Maximiliano,—con el hombre que, robándoles los 600,000 pesos reagrávó las malas condiciones de nuestra deuda. . . . ¿Tendrian ellos derecho á quejarse de que esas condiciones fuesen de mal en peor? D. Benito Juárez, lanzado á un rincón de la República en el naufragio de las patrias libertades, condensó el supremo aliento de energía de un pueblo vencido en una declaracion segun la cual todos los que de algun modo, ya directa, ya indirectamente, reconociesen á las autoridades impuestas al país por las bayonetas de Napoleon III serian considerados como cómplices y coadyutores de la empresa de intervencion. Y á eso añadió en declaracion particular hecha en Paso del Norte y confirmada despues ante el Congreso en el año 67, que los acreedores que se presentasen á las autoridades intrusas en demanda del reconocimiento de sus créditos, perderian por ese solo hecho el derecho de hacerlos valer ante las auto-

ridades legítimas. Los acreedores no quisieron oír ese grito de protesta contra el apoyo moral y pecuniario que prestaban a la intervención en la persona del príncipe austriaco. Aquel grito era la voz que clamaba en el desierto. Lo daba un hombre impotente que no poseía mas tierra mexicana que la que pisaba su planta fugitiva, que no tenía más soldados que unos cuantos compañeros de desesperación. . . . Luego, al cabo de cuatro años, ese hombre ya no es un caudillo perseguido, sino el jefe supremo de un pueblo victorioso; su voz es la voz autorizada de ese pueblo, y ella viene repitiendo en el triunfo á los acreedores de Londres lo que les habia afirmado en la humillacion y en la derrota. «La patria no es debe ya nada. Os habeis complicado con los poderosos de Europa para matarla en su vida independiente, y lo habeis conseguido. . . . Ahora, ella renace de sus cenizas por su propia virtud. Es un pueblo nuevo; hijo del antiguo si quereis; pero que no ha heredado de él otras obligaciones que la de rechazar y maldecir á sus invasores. El antiguo os debía millones y millones. ¡Habrá el nuevo de venir á la vida para pagaros religiosamente las deudas de su

padre, á quien en calidad de cómplices habeis asesinado? . . .

II.

Palas, picas y azadones. . . .

«Cuando esto veía, cuando esto examinaba el pensador inclinado sobre nuestra deuda inglesa, si no afirmaba su caducidad, dudaba por lo menos si debia merecerla. . . . El instinto popular en México no se detenía en esa duda, confundía en su juicio y en su sentimiento la intervencion Europea con la deuda misma, y rechazaba ésta tan decididamente como habia rechazado aquella. Por eso cuando bajo la administracion misma de Juárez y bajo la de D. Sebastian Lerdo, obediéndose á conveniencias de crédito exterior, se habia entrado en negociaciones para arreglar la liquidacion y pago de esa deuda, siempre se habia sentido ascender de las masas algo como sordo gruñido de descontento. El hecho de que los pro-

ductos de los empréstitos que habían dado origen á la deuda, se habían invertido desgraciadamente en comprar en Inglaterra armamento de pobre calidad y en hacer á un pueblo de Sur América (*) un préstamo que no fué pagado, ese hecho era muy propio para agriar en la muchedumbre el sentimiento de aversion instintiva contra la deuda. Se decia: " Eh! ya vamos á pagar cien millones por fusiles viejos que gozaron nuestros abuelos!" y ante el *grueso sentido* (*grös sens* que dicen los franceses) de ese concepto hecho, todo argumento parecia pequeño. . . . La revolucion de Tuxtepec acaudillada por Porfirio Diaz explotó la impopularidad de la deuda para popularizarse ella misma, proclamando en uno de los "considerandos" de su *plan* que las negociaciones entabladas por Lerdo de Tejada para el pago de la deuda que se queria reconocer en obsequio de las pretensiones interesadas de intermediarios favoritos de D. Sebastian, eran uno de los principales motivos determinantes del movimiento revolucionario. Triunfa la revolucion, y los acreedores como persuadidos

(*) A Colombia, si no es infiel al autor su memoria.

de la mala condicion á que su conducta, en combinacion con las desgracias del país habían reducido á sus créditos, se presentaban al Gral. Diaz haciéndole proposiciones inmejorables sobre la deuda: que toda ella quedaria convertida á la mitad ó sea el 50 por ciento; que se condonarian todos los réditos vencidos y, que se construiria en el país, sin subvencion ninguna un ferrocarril de mil millas de longitud. . . . Tocaba á Manuel Gonzalez decidir sobre tales proposiciones y aprovecharse de tan generosa disposicion de los acreedores, porque el Gral. Diaz no tuvo tiempo para ello. Y hé ahí que Gonzalez pone en movimiento á su secretario particular, D. Carlos Rivas. En él tuvo un miembro más la larga lista de *comisionados* mexicanos que habían paseado y triunfado por Europa, á pretexto de resolver el problema de la deuda inglesa. Los principales tenedores de bonos estaban ubicados en Lóndres, y era, por lo tanto, allí el centro natural de las negociaciones; pero el comisionado prefirió París, la ciudad del *can-can*, á Lóndres la ciudad de las nieblas, y á vuelta de conferencias y conferencias, de millares y millares de francos gastados en cablegramas, hoteles, co-

ches, gran vida, salió D. Carlos Rivas en 18 de Mayo de 1883 con un proyecto de *conversion* de la deuda, para efectuar la cual *se dispondría una nueva emision de bonos bajo el título de "deuda consolidada esterlina de la República Mexicana."* En ese proyecto se consideraba el total de la deuda, comprendidos los réditos acumulados, ascendiendo á £ 15. 300,000.—Però la suma de los bonos emitidos para la *conversion* sería mucho mayor, y se la haría por la cantidad de *veinte millones* de libras (£ 20.000,000)—¿Qué significaba tan grande exceso?—El Art. 14 del proyecto se encargaba de explicarlo, diciendo: "El resto de £ 4.700,000 de los bonos nuevos quedará á disposicion del Gobierno para el arreglo de *ciertas obligaciones por ciertas deudas* interiores de la República, para el pago de la *remuneracion* y gastos de la Comision desde que se organizó... Y los gastos de los agentes especiales ocupados en la *conversion* y los que devenguen los encargados de llevarla á cabo." Nada ménos que *veintitres millones quinientos mil pesos*, representaba esa suma agregada á la deuda por vía de pequeño suplemento para pagar

¡qué!— ciertas obligaciones y ciertas deudas. Esta indeterminacion tratándose de suma tan respetable era, cuando ménos, chistosa. Lo indeterminado en asuntos de dinero y de número es como el boquete abierto en un cofre fuerte. Se veía el boquete, se veía la única mano de Manuel González, empujando hácia él la única mano de su secretario particular. Paris y Lóndres se rieron como si aquéllo no pudiese pasar en serio; y no pasó. El ministro Fuentes Muñiz rompiendo su actitud pasiva murmuró al fin: "todo ménos eso," y formuló un dictámen de *modificaciones* al proyecto en que rechazaba de plano el exceso. D. Carlos Rivas regresó al Palacio de México como un hijo pródigo que prodigara en fallidas promesas todos los millones de su patria. Más que el dictámen contrario del ministro Fuentes Muñiz contribuyó á hacer fracasar en su *proyecto* al comisionado la oposicion personal del general Diaz que expresó á Gonzalez su disentiimiento á un arreglo cuyo único punto objetivo no era en las miras de un gobierno rapaz más que la malversacion en provecho particular del exceso de los cuatro millones de libras.... Era ese hombre, el general Diaz, ya

Tomo II.—14.

consagrado como futuro presidente por nuestro usual aparato de elecciones, era él el centro de todos los temores, dudas, esperanzas, sueños despertados al ruido de las negociaciones de Londres y que no llevaban traza de terminarse con el fiasco de Rivas. A él, á su actitud, á su voto particular se volvian interrogantes y llenos de ansiedad tantos como los que se sentian interesados ó afectados por la solucion del planteado problema. A él se volvía la *junta general* de tenedores ingleses, españoles, alemanes, franceses, holandeses y belgas. A él se volvian los González, los Rivas y demás Fernandez esperanzados en arreglar la deuda como en atrapar el premio gordo de una lotería fraudulenta que solo el general Diaz era capaz de suspender y anular. Y á él se volvía por último el pueblo mexicano que contemplaba desde lejos el negocio de la deuda formándose y aproximándose semejante á oscuro nubarron preñado de elementos de ruina. . . .

III. La actitud del General Diaz.

Así la investigaban todos, y nadie llegaba á comprenderla. Oaxaqueño como Juarez ese hombre parecia querer hacer como el *grande indio*, de la reserva una parte de su autoridad y de su prestigio. Ella iba en él hasta tal punto que se hacia equívoca. . . . ¿Era discrecion? ¿era doblez?—Desde luego, solo en un punto aparecia definida su actitud, y era en el reanudamiento de relaciones con Inglaterra. El General Diaz no tenia que ver con D. Carlos Rivas, el agente financiero; pero su figura se destacaba en relaciones de cuerpo y de sombra tras de la de D. Ignacio Mariscal. Era éste el agente diplomático sin conexion alguna con el financiero. Habia partido á Londres tras una nota benévola de Lord Granville por la cual parecia que el ministro inglés confirmaba directamente la

invitación á un *rapprochement* ya formulada por la presencia en México del enviado especial de la Gran Bretaña, Sir Spencer Saint John. . . . Mariscal gestionando el reanudamiento de relaciones con Inglaterra era Porfirio Diaz queriéndolo. Mariscal manteniéndose en la estricta vía diplomática alejado de Rivas y negociantes y tenedores era, á los ojos de los iniciados en nuestra política interior, Porfirio Diaz conservándose ageno á las manipulaciones de una política negociante. Pero llegó un momento en que esa division tenía que determinarse ó desaparecer. Las negociaciones seguian adelante, apenas detenidas por el mal éxito de Rivas. Se tomó á un judío Noetzlin del Banco Nacional para que fuese á Lóndres á reforzar los convenios con los tenedores. Manuel Gonzalez habia decidido hacer una transaccion con el pudor, y redujo á la mitad aproximada sus pretensiones al *exceso utilizable*. Renunciando á los *cuatro millones setecientas mil libras* del exceso fraguado anteriormente, se resignaba á contentarse con *dos millones setecientas mil libras*, y sus instrucciones á Noetzlin se inspiraron en esa resignación. . . . Llegaba en esto el mes de Setiembre de '84, y las

negociaciones tocaban á su término. El cable habia funcionado llevando de México á Lóndres y de Lóndres á México las preguntas y respuestas de Manuel Gonzalez, del presidente del Comité de tenedores. Estos se habian citado á *junta general* que debía tener lugar en Lóndres á mediados del mismo Setiembre. Y ántes de celebrarse esa especie de fiesta de congratulaciones recíprocas de tantos acreedores tanto tiempo alimentados con ilusiones remotísimas de pago, quisieron ellos cerciorarse de que las estipulaciones de conversión y pago de la deuda arregladas con Noetzlin en nombre de Manuel Gonzalez tenían en su favor la garantía moral del beneplácito del General Diaz, á cuyo Gobierno corresponderia en breve hacer cumplir sus efectos. En tal virtud se dirigen al ministro Mariscal con el objeto de obtener por su conducto la expresion oficial de la disposicion de ánimo del General Diaz en cuanto á los arreglos terminados con Noetzlin. Telegrafía Mariscal al General Diaz, le telegrafian por su parte directamente los tenedores del Comité, y una doble contestacion doblemente precisa llegó á esclarecer dudas y fijar vacilaciones: *Estoy enteramente de*

acuerdo con los arreglos celebrados con Eduardo Noetzlin. Tal fué en sustancia la respuesta del futuro presidente. Por ella se consideró suscrito con su nombre el arreglo de conversión Noetzlin-Sheridan que fijaba la deuda de México en *catorce millones cuatrocientas cincuenta mil libras* con el aditamento de *dos millones setecientas cincuenta mil libras* en favor de los célebres cuantos enigmáticos comisionados. . . . ¿Qué había pasado bastante á inclinar tan decididamente la voluntad del árbitro supremo de la situación en el sentido de las negociaciones del negocio aquel?—Nada podía determinarse, si bien se hablaba en algunos círculos de la capital de México de que el Gral. Díaz había debido ceder á conveniencias de tranquilidad y de paz pública. Nadie dudaba de que Manuel González en su especie de furor por coronar su inmensa fortuna predial, urbana y rústica, con algunos millones en contante, iría muy léjos con sus elementos de poder ante la oposición declarada de un hombre ó de un partido. En tales circunstancias, el General Díaz respondería al maquiavelismo del grupo gonzalista que tendió lazos contra su regreso al poder y movió piedras contra

su vida, le respondería con el propio maquiavelismo, recogiendo en la fórmula de un telegrama de asentimiento y reservándose á hacer sentir indirectamente su oposición en el seno de las Cámaras por cuya aprobación tenían que pasar los arreglos. . . . Entre tanto, la realidad, la triste realidad que se palpaba era la carga de un compromiso enorme echada á pesar sobre el país en uno de los períodos de mayor ruina y miseria porque haya atravesado pueblo alguno. *Ochenta y seis millones de pesos* redimibles al 50 por ciento eran para México una deuda irredimible. Se resolvería en pago de intereses por tiempo indefinido; y, según los arreglos, ese pago se haría con el 10 por ciento de los productos de las Aduanas, ya exclusivamente comprometidos. Los intereses importaría por año, según los términos del arreglo:

En los años de 85 y 86.....	\$ 1,720,000
En los de 87 y 88.....	2,150,000
En cada uno de los años siguientes hasta la consumación de los siglos.....	2,580,000

Eso, en un país desequilibrado donde los ingresos nunca han bastado para cubrir los egresos; en un país de empleados; en una situación en que estos lloraban con las lágrimas del hambre la suspensión de sueldos hacia siete u ocho meses; cuando no se pagaba ninguna de las obligaciones del Tesoro público; cuando se veía, sobre las decantadas razones de honradez diplomática y de consolidación del crédito nacional asomar como vergonzoso estigma el peculado ó robo oficial representado por los *trece millones* del exceso... fué el hierro candente llevado á la herida mortal, no para cauterizarla sino para enconarla. La indignación pública se hizo al fin á fuerza de hostigar hasta la desesperación á un pueblo inerte que encontraba un límite á su paciencia en el límite de perversidad á que llegaba Manuel González en su pasión por el oro. La indignación existía en estado latente: estaba más en la atmósfera moral que en los individuos del pueblo. Apenas si se revelaba en medio de la postración general... Solo la frase exclamativa *¡ya están robando mucho!* corria de boca en boca semejante á esas sordas detonaciones que infunden el presentimiento más bien que el anun-

cio de una tempestad... En tales momentos, el autor de este libro quien, medio por grado, medio por fuerza, habia estado retirado en Europa, contemplando desde tan léjos el desarrollo de aquella farsa de gobierno republicano, llegó á la capital de México, como si la suerte que, desde las primeras escenas, le habia lanzado á suelo extranjero, se complaciese en compensarle la amargura del destierro con el placer de presenciar el digno desenlace de tan inmunda farsa en medio del desquiciamiento del tablado escénico y de la rechiffa de todo un pueblo espectador... Pero ¿qué elementos salvadores habia en ese pueblo? ¿De qué fuerzas disponia para conjurar la ruina nacional, en una lucha inerme contra la tiranía armada?... Los sucesos verificados en México en la última quincena de Noviembre de 1884 iban á responder á esas interrogaciones. El autor no tenia más que abrir los ojos y ver y observar. He aquí, en el capítulo que sigue lo que observó; he aquí lo que vió: